



Comfamiliar
RISARALDA

891.480.00-1

ACTA DE REUNIÓN

FECHA:	25/08/2020
HORA	2:00 pm
LUGAR:	https://meet.jit.si/Reunioncopasstcomfarisagosto
OBJETIVO DE LA REUNIÓN:	Reunión Copasst agosto de 2020 y revisión informe ministerio

ASISTENTES:

NOMBRE

ASISTENTES

Beatriz Elena Bernal Saldarriaga
Claudia Marcela González Márquez
José Francisco Gallo Henao
Javier Medina Gómez
Jairo Rafael Rosero Cifuentes
José Fernando Henao López
Juan Esteban Corrales Velásquez
Laura Cifuentes Moncada
Leidi Alexandra Alvarez Rodas
Luz Adriana Loaiza Gómez
Marinela Sánchez Castañeda
Mónica Giovana Perlaza Garcia
Sam Henry Domínguez Villarreal
Sorany Janeth Mosquera Arce

INVITADOS:

Gicela Quintero-ARL COLMENA
Alba Liria Agudelo Profesional Seguridad y Salud en el trabajo, Comfamiliar Risaralda

AUSTENTES

Juan Pablo Herrera
Daniela Betancur Botero (con excusa)



CONTENIDO DE LA REUNIÓN

TEMAS:

Orden del día

1. Quorum
2. Informe Ministerio de Trabajo.
3. Desarrollo de la Reunión
4. Propositiones y varios

DESARROLLO:

VERIFICACION DEL QUORUM

1-Se verificó asistencia, según el Artículo 8 de la Resolución 2013 de 1986, constatando que había quórum para dar inicio a la reunión; se inicia la reunión siendo las 2:00 pm

Se solicita al comité diligenciar la respectiva asistencia a través de google forms, se comparte enlace vía chat.

2- Informe del Ministerio de Trabajo

Con el fin de proceder al diligenciamiento y envió del doceavo informe al Ministerio de Trabajo, Laura Cifuentes presidente del comité, realiza un resumen en donde explica para conocimiento de los nuevos integrantes, la dinámica de su diligenciamiento y explica los documentos que hacen parte de la construcción de dicho informe.

Base de los colaboradores con clasificación de riesgo
Plantillas de Entrega de Elementos de Protección
Stock de inventario de Compras Salud
Informe Consolidado Informe
Control de Asistencia
Acta del Comité

Se recuerda, que su envío ya no será semanal, sino mensualmente los 28 de cada mes.

Se aclara que la base de trabajadores tomada para el reporte de entrega de EPP presentada incluye tanto colaboradores de la IPS Hospitalaria, como el personal del concesionario Unikids, ubicado en la Clínica, así como los colaboradores de la empresa de Aseo y Vigilancia ubicados en Salud.

Se aclara que el diligenciamiento de la plantilla de entrega de EPP, es realizado permanentemente por parte de los líderes de cada área, el cual es enviado posteriormente a Salud Ocupacional para su consolidación.

En atención a la inquietud presentada por Gisela (Asesora ARL) se aclara que se adoptará el nuevo formato suministrado por la ARL para presentación de la información al Ministerio y a partir del próximo comité se estaría diligenciado directamente la información en dicho documento.

En cuanto al informe se concluye que aunque es presentado de manera mensual la observación al comportamiento seguro se hace de manera continua, con la aplicación de listas de chequeo,



ACTA DE REUNIÓN

observación del distanciamiento social y la utilización de los elementos de protección.

Gisela recuerda que las Resoluciones 1155 y 666 asignaron mayores responsabilidades a las funciones del Copasst, en cuanto a la verificación del cumplimiento de normas de bioseguridad, la utilización de los EPP y el comportamiento seguro.

No se generan compromisos con relación a la plantilla correspondiente al doceavo informe, se observa un cumplimiento del 100% en las actividades.

3- Desarrollo de la Reunión:

Laura Cifuentes enviará el cronograma de visitas de inspección a las diferentes sedes, para iniciar en el mes de septiembre, y sugiera que dichas visitas sean realizadas entre una persona nueva y una que venga del comité anterior. Es importante realizar ésta visita, a más tardar en la semana siguiente a la fecha asignada.

Las integrantes del Comité que tengan restricciones por comorbilidad que le impidan realizar las visitas, deben reportarlo a Alba Liria o Laura Cifuentes.

Luego de revisar el tema sobre las visitas de inspección se llega a la conclusión que los seguimientos de observación que se deban hacer en las áreas de salud, serán realizados por parte de los integrantes del Comité que laboren en la Clínica, o en caso necesario serán solicitadas las evidencias correspondientes del buen uso de los EPP y el cumplimiento de los protocolos de seguridad a los líderes o coordinadores de dichas áreas. Lo anterior, con el fin de minimizar la carga de personal en estas áreas y reducir los riesgos de exposición al personal del comité.

Se podrán solicitar videos, fotos, listas, etc, que nos permitan evidenciar el cumplimiento de dichos protocolos.

Se hace claridad a la inquietud del señor Jairo Rosero, sobre los puntos de entrega de los EPP, indicando que dichos elementos son entregados a cada jefe de proceso, quien los almacena y se tienen lugares destinados para ello, posterior a su utilización se realiza la disposición en las canecas rojas del área en donde fueron utilizados y posterior disposición final definida por la Empresa.

Se define revisar los protocolos que se tienen para cada área de la Institución, para poder realizar el seguimiento al cumplimiento en los diferentes procesos de servicios que inician actividades.

Se hace énfasis en la responsabilidad individual que tiene cada uno en el cumplimiento de los protocolos suministrados por la Institución.

Alba Liria aclara que los protocolos se encuentran en Isolucion, los cuales están avalados por la Secretaria de Gobierno.

Mónica Perlaza manifiesta que se debe tener un acompañamiento a todas las áreas de la institución para que se interioricen los protocolos, así como se tienen ya interiorizados en el área de la salud,

La jefe Adriana Loaiza nos enseña la lista de chequeo que se tiene definidas para los pacientes, información que nos puede servir como evidencia para el cumplimiento de protocolos.

El comité del Copasst debe utilizar todas las herramientas que le sean posibles para ser más visibles ,



Comfamiliar
RISARALDA

891.480.00-1

ACTA DE REUNIÓN

debe abordar estrategias que permitan llegar a los colaboradores ya que aún existe falta de conciencia individual y los contagios que se conocen han sido más desde la parte social de las personas que en la parte laboral

Para la presentación del comité ante la Empresa se sugiere la cartilla, fotos o videos. Laura informa sobre la cartilla que se elaboró en la vigencia anterior, para la presentación del comité, la cual está muy completa, Ya que contiene las responsabilidades del comité, la prevención de accidentes y otras recomendaciones. Sugiere realizar ajustes en cuanto a los nombres de los nuevos integrantes y presentarla de nuevo, publicándola en el SEC.

Sobre el seguimiento que el comité debe realizar al trabajo en casa, se recuerda que debemos buscar canales adecuados para la socialización de las pausas activas. Laura informa que los videos sobre este tema se tiene ya en comunicaciones y pide a comunicaciones su colaboración, para revisar su estado y poder hacer las publicaciones, así como su colaboración para ingresar las actas al SEC, luego de ser ingresadas por la secretaria a Isolución.

Así mismo, se recuerda que desde el proceso de Comunicaciones se tiene información que se comparte a los grupos de WhatsApp conformados por los Jefes de proceso de acuerdo a cada área. Sería reforzar el tema.

Se recuerda la ruta en el S.E.C para el acceso a la información sobre Seguridad y Salud en el Trabajo:

Noticias

Seguridad y Salud en el Trabajo

Copasst

Archivos relacionados

Se solicita el apoyo de Sorany para subir al SEC, las actas del comité al SEC así como

4. COMPROMISOS

Envío cronograma visitas de inspección Septiembre -Laura Cifuentes

Revisión Estado Videos Comunicaciones- Sorany Mosquera

Subir Actas Copasst al SEC Sorany Mosquera

Agendar capacitación ARL, investigación Accidentes Laborales. Laura Cifuentes.

Finaliza la reunión siendo las 4:10 pm

FIRMA
PRESIDENTE COPASST

FIRMA
SECRETARIA COPASST